



**COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA
"COTRANSCAPE MAILLA S.A"**

Cañar - Suscal

Teléfono: 0999290085-0999024254

cotranscapemailla@hotmail.com



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el cantón de Suscal, siendo las 18:00 horas del viernes 06 de marzo del año dos mil veinte, se reunieron la totalidad de accionistas de la compañía. Representada por el señor Juan Carlos Maillazhungo huasco Representante Legal de la compañía y como presidente el señor Manuel Ernesto Maillazhungo Castro.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1; Presentación, análisis y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico dos mil diecinueve de la compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 05 de marzo de 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico dos mil diecinueve. Que, del



COMPañIA DE TRASPORTE DE CARGA PESADA
"COTRANScape MAILLA S.A"

Cañar - Suscal

Teléfono: 0999290085-0999024254

cotranscapemailla@hotmail.com

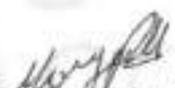


mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico dos mil diecinueve.

Acto seguido del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil diecinueve presentado por el Directorio. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19h30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta todos los socios de la compañía, la misma que fue suscrita por los señores miembros del Directorio en señal de conformidad.


Juan Carlos Maillazhungo Husco
CI: 0302757984
GERENTE


Manuel E Maillazhungo Castro
CI: 0300470382
PRESIDENTE-SECRETARIO